

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A."  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, veinte y nueve de abril del año 2013, a las diez horas, veinte minutos, en el local social de la compañía denominada "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.", Ubicado en el Terminal Terrestre de dicha ciudad, previa convocatoria publicada en el diario El Mercurio de esta ciudad de Cuenca, edición correspondiente al 19 de abril del 2012, cuyo ejemplar se archiva en el expediente de la presente sesión. Preside la misma el titular señor Juan Arpi Pauta, actuando como Secretario el Gerente señor Armando Rodas Barros. El presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan el 79.89% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la sesión. Acto seguido el señor Presidente, declarando instalada la sesión, dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, procediéndose de esta manera y sometiendo a consideración de los señores accionistas el orden del día constante en dicha convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad, pasándose en consecuencia a tratar sobre los puntos constantes en el mismo:

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Conforme se anotó anteriormente, están presentes 23 accionistas que representan el 79.89% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR:  
Por secretaría se procede a dar lectura al acta de la junta General Extraordinaria, es decir, la correspondiente al 5 de noviembre de 2012, la misma que es aprobada con el voto favorable de todo el capital suscrito y pagado de la compañía presente en esta sesión.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE: El señor Juan Arpi, procede a dar lectura de su informe, en el que resume las actividades realizadas por él durante el periodo marzo 2012 a abril 2013, luego de lo cual, agradece por la confianza brindada a su persona, y recomienda que haya una mejor relación entre los socios.

#### 4.- INFORME DEL GERENTE

El señor Armando Rodas Barros, procede a dar lectura de su informe, en el que resume las actividades realizadas por él durante el periodo marzo 2012 a abril 2013, en el que básicamente informa sobre el seguro obligatorio para choferes y oficiales por parte de sus respectivos patronos (socios) e indica cuales serían las sanciones por parte de la Agencia Nacional de Transito, en caso de haber un accidente.

También presenta un informe sobre los ingresos de los buses en los periodos de agosto- septiembre 2012 y un informe de todo el periodo, para conocimiento de todos los socios.

Como parte del informe, también detalla los procesos judiciales que actualmente tiene la empresa, e indica el estado en el que se encuentran y los valores por los cuales se contrató a los abogados para la defensa.

Culmina su intervención agradeciendo al personal contable por la colaboración brindada; luego de esto pone a consideración su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2012

La Econ. Esther Gonzales, inicia su intervención indicando que ahora los estados financieros se los realiza aplicando las NIIFs, que son normas internacionales de información financiera; luego de esta explicación da lectura a los estados financieros, y procede a dar aclaraciones sobre las inquietudes de los socios; también indica que con la aplicación de las NIIFs, se tiene que hacer ajustes, por un valor de \$ 32000 dólares; y recomienda que este valor sea cubierto por aportes de los socios. Esta sugerencia es aprobada, y deciden que se proratee este valor para todos los socios en cuotas mensuales hasta fin de ario.

También se pone a consideración los estados financieros presentados correspondientes al periodo 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

#### 6.- INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Com. Paulo Bustos Cabrera, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe, luego de lo cual recomienda que se aprueben los

balances por considerar que se encuentran apegados a la realidad, y que se han aplicado las normas vigentes. Antes de culminar su intervención pone a consideración su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### 7.- ELECCION Y POSESION DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Se designa como director de debates al Dr. Flavio Malla y como escrutador al señor Oswaldo Zhingri. Antes de iniciar con las elecciones, se procede a constatar nuevamente el quórum, determinándose que existen 27 accionistas presentes y con derecho a voto.

Como candidatos a Presidente son mocionados los señores Juan Arpi Pauta y Fabián Morales Valdivieso. Sometidas a votación las candidaturas, se obtiene los siguientes resultados: por el señor Juan Arpi Pauta VEINTE Y TRES votos que equivale a CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS acciones; por el señor Fabián Morales Valdivieso CUATRO votos, que equivale a NUEVE MIL TRESCIENTAS CUARENTA acciones, por lo tanto se declara legalmente elegido Presidente de la Compañía el Sr. Juan Arpi Pauta.

Como candidatos a Gerente son mocionados los señores Armando Rodas Barros, y Paulo Bustos Cabrera. Sometidas a votación las candidaturas, se obtiene los siguientes resultados: por el señor Armando Rodas Barros VEINTE Y DOS votos que equivale a CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS acciones; por el señor Paulo Bustos CINCO votos que equivale a NUEVE MIL TRESCIENTAS CUARENTA acciones, por lo tanto queda legalmente elegido Gerente de la Compañía el Sr. Armando Rodas Barros.

Como candidatos a comisario, son mocionados: el señor Paulo Bustos Cabrera y la señora Martha Ríos, sometidas a votación las candidaturas, se obtiene los siguientes resultados: por la señora Martha Ríos QUINCE votos que equivale a VEINTE Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO acciones, por el señor Paulo Bustos TRECE votos que equivalen a VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS acciones; por lo tanto queda legalmente elegida comisaria la señora Martha Ríos.

Como comisario suplente, se designa por unanimidad al señor Juan Matute Peña.

Designados los nuevos Administradores, se procede a posesionar a todos los cargos electos.

Una vez terminado el orden del día, siendo las 21h00pm se concluye la presente sesión, firmando para constancia por los señores Presidente y Gerente reelectos y el Director de debates de esta Junta



Sr. Armando Rodas B.  
GERENTE



Sr. Juan Xrpi P.  
RESIDENTE



Dr. FráV» Malla  
DIRECTO DE  
DEBATES